

TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS EMPRESA DE CRÉDITOS

Informe con EEFF al 30 de junio de 2024¹

Fecha de comité: 11 de septiembre de 2024

Periodicidad de actualización: Semestral

Sector Financiero / Perú

Equipo de Análisis

| | | |
|---|--|----------------|
| Luis Roas lroas@ratingspccr.com | Michael Landauro mlandauro@ratingspccr.com | (511) 208.2530 |
|---|--|----------------|

| Fecha de información | Dic-2020 | Dic-2021 | Jun-2022 | Dic-2022 | Jun-2023 | Dic-2023 | Jun-2024 |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Aspecto o Instrumento Clasificado / Fecha de comité | 05/05/21 | 30/05/22 | 30/11/22 | 28/04/23 | 04/10/23 | 16/05/24 | 11/09/24 |
| Fortaleza Financiera | PEA | PEA | PEA | PEA | PEA | PEA | PEA- |
| Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo | PE1- | PE1- | PE1- | PE1 | PE1 | PE1 | PE1- |
| Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero | PEAA | PEAA | PEAA | PEAA | PEAA | PEAA | PEAA |
| Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero | PEAA | PEAA | PEAA | PEAA | PEAA | PEAA | PEAA |
| Primer Programa de Bonos Corporativos | PEA | PEA | PEA | PEAA | PEAA | PEAA | PEAA- |
| Primer Programa de Bonos Subordinados | PEAA- | PEAA- | PEAA- | PEAA- | PEAA- | PEAA- | PEA+ |
| Perspectivas | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable | Negativa | Estable |

Significado de la clasificación

Fortaleza Financiera **PEA**: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Emisiones de Corto Plazo **PE1-**: Emisiones con alta certeza en el pago oportuno. La liquidez es buena y está soportada por buenos factores de protección. Los riesgos son pequeños.

Emisiones de Mediano y Largo Plazo **PEAA**: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Emisiones de Mediano y Largo Plazo **PEA**: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Las categorías de fortaleza financiera podrán ser complementadas si correspondiese, mediante signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías “PEA” a la “PEB” inclusive. Las categorías de las emisiones de corto plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías “PE2” y “PE3” inclusive. Las categorías de las emisiones de mediano y largo plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías “PEAA” y “PEB” inclusive.

“La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora”.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspccr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR acordó bajar la calificación de “PEA” a “PEA-” a la Fortaleza Financiera, bajar la calificación de “PE1” a “PE1-” al Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo, ratificar la calificación de “PEAA” al Quinto y Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, bajar la calificación de “PEAA” a “PEAA-” al Primer Programa de Bonos Corporativos y bajar la calificación de “PEAA-” a “PEA+” al Primer Programa de Bonos Subordinados, con perspectiva “Estable”; con información no auditada al 30 de junio del 2024. La decisión se sustenta en los elevados niveles de morosidad y menores ratios de rentabilidad producto del incremento de la cartera atrasada y, en consecuencia, de mayores provisiones relacionadas a operaciones adversas de *factoring*. Por otro lado, se pondera a favor el *expertise* de la Compañía dentro del mercado de arrendamiento financiero; su creciente posición competitiva; el incremento de colocaciones, en línea con las estrategias que viene implementando la Compañía en sus productos de corto y mediano plazo; y sus adecuados niveles de liquidez, solvencia y cobertura. Asimismo, la calificación toma en consideración el soporte otorgado por la matriz a través del *know-how*.

Perspectiva

Estable

¹ EE.FF. no auditados.

Resumen Ejecutivo

- **Elevados niveles de morosidad.** El nivel de mora² de Total Servicios Financieros (en adelante "TOTAL" o la "Compañía") se ubicó en 10.8% (dic-23: 9.9%) producto de eventos adversos ocurridos dentro de las operaciones de factoring que ocasionaron un incremento en la cartera atrasada (+19.7%, +S/ 7.1 MM), particularmente (i) la liquidación de una entidad relacionada al comercio de equipos al por mayor para uso profesional y comercial. Es importante mencionar que TOTAL ha provisionado el 63% de todas las operaciones que mantenía con esta empresa a jun-24 (el 37% restante será provisionado durante el 4T-2024). Por otro parte, (ii) la suspensión temporal desde octubre de 2023 de una compañía minera como consecuencia de accidentes ocurridos en agosto y septiembre de dicho año ocasionó que el pago de las facturas se retrase y que TOTAL registre un deterioro en su posición. Cabe resaltar que las operaciones de descuento y *factoring* representan solamente el 15% del portafolio de créditos de la empresa, mientras que las operaciones de mediano plazo representan el 85% del total de créditos otorgados y registra un comportamiento estable con tendencia decreciente en su nivel de morosidad. Por su parte, la Cartera de Alto Riesgo (CAR)³ y CAR ajustada⁴ representaron el 10.9% (dic-23: 10.1%) y el 12.1% (dic-23: 11.2%) de las colocaciones directas, respectivamente.
- **Menores niveles de rentabilidad.** A junio 2024, la utilidad neta y la utilidad neta anualizada totalizaron S/ 1.3 MM (jun-23: S/ 3.9 MM) y S/ 2.1 MM (jun-23: S/ 7.7 MM) producto de los mayores gastos por intereses y por provisiones para créditos directos relacionadas a los casos puntuales de *factoring* comentados líneas arriba. Con ello, los indicadores de rentabilidad ROAE y ROAA anualizados resultaron en 2.8% y 0.5% (jun-23: ROAE 12M: 10.0%, ROAA 12M: 1.8%), respectivamente. Ambos ratios se encuentran por debajo del promedio histórico 2019-2023 de la Compañía (ROAE: 9.5%, ROAA: 1.6%).
- **Expertise en sus operaciones.** La Compañía cuenta con más de 25 años en el mercado de arrendamiento financiero y con una amplia experiencia en el mercado de descuentos/*factoring* a través de la fusión por absorción de su subsidiaria Factoring Total. Asimismo, la Compañía mantiene una plana gerencial con amplia trayectoria en el funcionamiento del rubro.
- **Mayor posición competitiva.** A junio 2024, TOTAL registró un incremento de 0.3 p.p. en su participación dentro del mercado regulado de arrendamiento financiero (AF), que debido a la contracción de este mercado, logró ubicarse en 1.9% (dic-19: 1.4%, dic-23: 1.6%). Por otro lado, la Compañía presentó un incremento en su participación de AF dentro de su mercado objetivo: 6.3% en la mediana empresa (dic-23: 5.6%) y 23.1% en la pequeña empresa (dic-23: 18.8%); ello debido a su especialización que se ha visto fortalecida en los últimos años. Por otro lado, TOTAL obtuvo una participación del mercado regulado de descuento y *factoring* del 0.8% (dic-23: 0.8%) y 0.1% (dic-23: 0.1%), respectivamente. Es importante mencionar que las entidades bancarias gozan de distintas ventajas en comparación a TOTAL, tales como mayor acceso a fuentes de financiamiento, mayor alcance de mercado y un portafolio más amplio, entre otros. Por su parte, las ventajas de la Compañía radican en su propio enfoque de pequeña y mediana empresa y su especialización en el modelo de negocio lo cual le permite brindar una respuesta ágil.
- **Mayores colocaciones.** Al corte de evaluación, las colocaciones totales de la Compañía sumaron S/ 399.5 MM, creciendo en 9.5% (+S/ 34.5 MM) respecto a dic-23 debido al mejor desempeño (+15%, +S/ 44.4 MM) de la línea de productos de mediano plazo (AF y créditos directos) explicado por el esfuerzo del equipo comercial, la estrategia de segmentación de clientes y mejores condiciones del mercado (bajo impacto del FEN en el 1T-2024). Por su parte, la cartera de corto plazo (descuentos y *factoring*) presentó una contracción (-14.2%, -S/ 9.9 MM) producto del menor stock de colocaciones en línea con la estrategia que viene implementando TOTAL en atomizar el número de clientes y de esta manera reducir exposiciones ante cualquier riesgo sistémico potencial.
- **Adecuados niveles de liquidez.** TOTAL mantiene fuentes de financiamiento diversificadas tanto en instrumentos de corto, mediano y largo plazo a través de su acceso al mercado de capitales, banca local, COFIDE y financiamientos internacionales. A junio 2024, la Compañía tuvo líneas habilitadas a corto y mediano plazo con instituciones financieras locales por USD 45.8 MM (dic-23: USD 44.7 MM), quedando como saldo disponible USD 15.8 MM (dic-23: USD 15.3 MM). Por otro lado, el ratio disponible / activo total y activos líquidos / pasivo total se situaron en 3.3% (dic-23: 3.7%) y 4.0% (dic-23: 4.6%), sin cambios significativos respecto al cierre del año anterior. Asimismo, el ratio colocaciones netas / fondeo total se ubicó en 107.6% (dic-23: 105.8%) producto de las mayores colocaciones realizadas durante el periodo.
- **Adecuados niveles de solvencia.** Al cierre del segundo semestre del 2024, TOTAL registró un patrimonio efectivo de S/ 82.6 MM, reduciéndose en 2.9% (-S/ 2.5 MM) respecto al cierre del 2023 producto de la disminución del patrimonio efectivo nivel 1 a raíz de la repartición de las utilidades del ejercicio 2023 en el mes de abril del presente año debido a que la Compañía mantiene niveles de solvencia por encima de los límites regulatorios y prudenciales. De esta manera, el ratio de capital global se ubicó en 16.5% (dic-23: 17.6%), encontrándose holgadamente por encima del límite establecido por la SBS (RCG mínimo regulatorio: 9.0%)⁵. Por su parte, el capital social no registró variaciones, y con ello el patrimonio de la Compañía se ubicó en S/ 75.3 MM (dic-23: S/ 78.3 MM). Por otro lado, los ratios de endeudamiento patrimonial y pasivo / (capital + reservas) se ubicaron en 5.0x (dic-23: 4.3x) y 5.1x (dic-23: 4.6x), respectivamente. Ambos indicadores se encuentran en niveles acorde a sus promedios históricos 2019-2023 (ratio de apalancamiento: 4.7x, pasivo total / (capital + reservas): 5.2x).

² (Créditos vencidos y en cobranza judicial) / créditos directos.

³ Créditos reestructurados, refinanciados, vencidos y créditos en cobranza judicial.

⁴ (CAR + Castigos 12M) / (Créditos directos + 12M).

⁵ Mediante Resolución SBS N° 3952-2022, el plazo de adecuación para el requerimiento del límite global establecido en el artículo 199 de la Ley General es: i) 8.5% de enero 2023 a marzo 2023, ii) 9% de Abril 2023 a Agosto 2024, iii) 9.5% de Setiembre 2024 a Febrero 2025 y iv) 10% de Marzo 2025 en adelante.

- **Adecuados niveles de cobertura.** Las provisiones se incrementaron en 14.2% respecto a dic-23, alcanzando los S/ 31.3 MM (dic-23: S/ 27.4 MM), y con ello la cobertura de cartera atrasada⁶ ascendió a 72.4% (dic-23: 75.9%) y la cobertura de la CAR⁷ resultó en 71.8% (dic-23: 74.6%). Es importante mencionar que debido a la naturaleza del producto core de TOTAL y la normativa SBS, no se exige a la Compañía una mayor cobertura (promedio 2019-2023 cobertura de cartera atrasada: 75.4%, promedio 2019-2023 cobertura de la CAR: 70.8%). Esto debido a que las operaciones de leasing financiero (85% de la cartera total) se encuentran garantizadas con los bienes materia de arrendamiento financiero y, en algunos casos, con garantías adicionales. En caso TOTAL entre en algún proceso judicial con respecto a un bien, el tiempo de duración se ubicaría alrededor de los 6 meses. Posterior a ello, la Compañía se encarga de agilizar el proceso de recolocación y venta directa en el mercado secundario o hacia su portafolio de clientes, en un periodo aproximado de 60 días. Cabe resaltar que en caso el proceso judicial tome más tiempo de lo usual, podría repercutir de manera no favorable en la última línea del estado de resultados.
- **Know how de la Matriz:** Grupo Progreso Capital Holding Ltda es una Compañía con más de 30 años en el mercado chileno, desempeñándose en los rubros de arrendamiento financiero y *factoring* a pequeñas y medianas empresas. La amplia experiencia del Grupo en ambos mercados le permite compartir con TOTAL conocimientos necesarios para el desarrollo de sus actividades.

Factores Claves

Factores que podrían mejorar la calificación de riesgo:

- Mejor consolidación en el mercado de arrendamiento financiero por medio del aumento en los niveles de colocaciones de créditos.
- Mejora sostenida en los resultados financieros alcanzando un incremento en sus márgenes de rentabilidad por medio de la implementación de sus 3 líneas de oferta de productos (*Leasing*, *Descuentos/Factoring* y crédito directo a mediano plazo).
- Aumento sostenido en los niveles de cobertura.

Factores que podrían reducir la calificación de riesgo:

- Constante retroceso en los niveles de solvencia ocasionando dificultades para alcanzar los límites regulatorios solicitados.
- Aumento continuo en los niveles morosidad, acompañado de un insuficiente volumen de provisiones; ocasionando una disminución en los niveles de cobertura.
- Escasa liquidez; ocasionando problemas con el desarrollo y el pago efectivo de sus obligaciones financieras.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú)” y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú)”, ambos actualizados en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros auditados para el periodo 2019 – 2023 y no auditados para junio 2023 y junio 2024.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación, castigos y detalle de cartera vencida. Información pública en la SBS y SMV, informes, manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito.
- **Riesgo de Mercado:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de mercado, información pública SBS y SMV.
- **Riesgo de Liquidez:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de liquidez, información pública SBS y SMV.
- **Riesgo de Solvencia:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de solvencia, información pública SBS y SMV.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operativo y Prevención de Lavado de Activos.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales:** Dado el nivel de especialización de TOTAL, su crecimiento y la evolución de la morosidad se encuentran sujetos a la actividad económica del país. Al respecto, la incertidumbre política y económica del nuevo gobierno podría llevar a un crecimiento económico menor a lo esperado. La Clasificadora mantendrá un constante monitoreo de la evolución de los indicadores de morosidad y cobertura de la cartera durante los siguientes periodos.

⁶ Provisiones por créditos directos / Cartera atrasada.

⁷ Provisiones por créditos directos / Cartera de Alto Riesgo.

Hechos de Importancia

- El 16 de mayo 2024, TOTAL informó su calificación de riesgo otorgada por la clasificadora Pacific Credit Rating en base a la información financiera auditada a diciembre 2023.
- El 27 de marzo de 2024, la Compañía informó su calificación de riesgo otorgada por una clasificadora de riesgo local en base a la información financiera a diciembre 2023.
- El 27 de marzo de 2024, mediante Junta Obligatoria Anual de Accionistas, se acordó repartir utilidades obtenidas en el periodo 2023. El monto a distribuir es S/ 4,256,390.00, siendo el monto de dividendo por acción de s/ 6.36910489.
- El 27 de febrero de 2024, TOTAL informó los resultados de la colocación de la Tercera Emisión, Serie A del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Total Servicios Financieros Empresa de Créditos. El monto colocado asciende a USD 5.975 miles, por un plazo de 5 años y pago de intereses semestrales.
- El 22 de febrero de 2024, TOTAL compartió el aviso de colocación de Tercera Emisión, Serie A del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Total Servicios Financieros Empresa de Créditos.
- El 04 de octubre de 2023, la Compañía informó su calificación de riesgo otorgada por la clasificadora Pacific Credit Rating en base a la información financiera a junio 2023.
- El 20 de septiembre de 2023, la Compañía informó su calificación de riesgo otorgada por una clasificadora de riesgo local en base a la información financiera a junio 2023.
- El 21 de agosto de 2023, mediante Junta Universal de Accionistas, se aprobaron los términos y condiciones generales aplicables a la Quinta y Sexta emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos.
- El 01 de junio de 2023, mediante de Sesión de Directorio, se comunicó la conclusión de la relación laboral del Sr. David Nuñez Molleapasa como Gerente General a partir del 31 de julio de 2023. Asimismo, se aprobó la designación del Sr. Eduardo Lora en el cargo de Gerente General, quien ejercerá dicho cargo a partir del 1 de agosto de 2023.

Contexto Económico⁸

La economía peruana registró un incremento de +2.5% durante el primer semestre del 2024, lo cual se debe a la mayor actividad en la mayoría de los sectores como Construcción (+4.0%), Agropecuario (+4.5%), Pesca (+45.0%), Transporte (+5.4%), manufactura (+1.5%), entre otros.

En detalle, la mayor actividad en el sector Construcción derivó del mayor avance físico de obras públicas principalmente y privadas, mayor inversión en edificios, mejoramiento de hospitales, carreteras, servicios básicos, entre otros. En el caso del Agropecuario, esto se dio por un clima más favorable (lluvias oportunas) para el normal desarrollo del cultivo de papa y mayor humedad del suelo para la producción de arroz cáscara, así como ausencia de heladas, granizadas, friaje, entre otros; mientras que la actividad pecuaria registró un ligero incremento en la producción de ave, vacuno, entre otros. Respecto al sector pesca, esta se sustentó en la mayor extracción de especies para consumo humano indirecto o industrial (harina y aceite de pescado) como la anchoveta, principalmente por la primera temporada de este en la zona Norte-Centro del país; contrastó la menor producción de consumo humano directo ante menor disponibilidad de recursos para congelados como jurel, caballa y atún, mientras que en frescos se aumentó por mayor disponible de bonito, perico, entre otros. El sector Transporte tuvo un mayor registro debido al movimiento de pasajeros en avión, mayor demanda de vuelos nacionales e internacionales a Sudamérica y Norteamérica principalmente, así como mayor actividad de transporte terrestre por días festivos en el segundo trimestre como semana santa, día de la madre, entre otros, y vía marítima en líquidos y mercancía por contenedores. Finalmente, el sector manufactura creció ante la mayor producción primaria como en conservas marinas, productos con metales preciosos, petróleo refinado, conservación de carne, azúcar; mientras la caída en productos no primarios se asocia a menores bienes intermedios como productos metálicos, arcilla, vidrio; contrastados por bienes de consumo prendas de vestir, perfumes, bebida; y de capital como vehículos, maquinaria para explotación minera, construcción, entre otros.

En contraste, el sector financiero y seguros ha mostrado contracción de -2.9%, lo cual está relacionado al menor crecimiento de los créditos empresariales y de consumo en el sistema principalmente de la banca múltiple.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

| INDICADORES | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | IS-2024 | 2024 (E)*** | 2025 (E)*** |
|---------------------------------------|--------|--------|-------|--------|--------|---------|-------------|-------------|
| PBI (var. % real) | 2.2% | -11.0% | 13.6% | 2.7% | -0.6% | +2.5% | 3.1% | 3.0% |
| PBI Minería e Hidrocarburos (var. %) | 0.0% | -13.4% | 7.5% | 0.35% | 8.2% | +1.9% | 2.0%, 1.5% | 2.2%, 4.2% |
| PBI Manufactura (var. %) | -1.7% | -12.5% | 18.6% | 1.0% | -6.7% | +1.5% | 4.5%, 2.7% | 3.4%, 3.0% |
| PBI Electr & Agua (var. %) | 3.9% | -6.1% | 8.5% | 3.9% | 3.7% | +2.5% | 3.3% | 3.0% |
| PBI Pesca (var. % real) | -17.2% | 4.2% | 2.8% | -13.7% | -19.8% | +45.0% | 20.2% | 4.9% |
| PBI Construcción (var. % real) | 1.4% | -13.3% | 34.5% | 3.0% | -7.9% | +4.0% | 3.2% | 3.4% |
| Inflación (var. % IPC)* | 1.9% | 2.0% | 6.4% | 8.5% | 3.2% | 2.3% | 2.2% | 2.0% |
| Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)** | 3.36 | 3.60 | 3.97 | 3.81 | 3.71 | 3.74 | 3.76 – 3.79 | 3.75 – 3.80 |

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio interbancario promedio de los últimos 12 meses. Proyecciones: Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP jun-24.

***BCRP, Reporte de Inflación de junio 2024. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

⁸ Fuente: BCRP Reporte de Inflación jun-2023 / INEI Informe Técnico agosto-2023.

El BCRP proyecta que la economía tendrá un crecimiento de 3.1% al cierre del 2024, lo cual se sustentaría en la recuperación de sectores como agro y pesca los cuales se vieron afectados en su mayoría por los efectos climáticos observados durante el año previo. Asimismo, sectores como manufactura, comercio y servicios se verían beneficiadas por el aumento de los ingresos reales dada la reducción gradual de la inflación, así como una mayor confianza de los agentes económicos. Finalmente, la mayor inversión pública tendría un impacto directo en el sector construcción. Para el 2025, el producto crecería 3.0% considerando condiciones climáticas normales y entrada de proyectos mineros e infraestructura, teniendo un impacto en el gasto privado.

Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación sería de 2.2% para 2024, reducción que responderá a la menor incidencia de los fenómenos climatológicos sobre los precios de los alimentos, observada en los últimos meses. En este contexto, se espera que la inflación sin alimentos y energía reinicie su trayectoria decreciente, dado que a la fecha del informe se mantiene fuera del rango meta, dado el aumento del precio de servicios como el agua, transporte local, transporte internacional aéreo, entre otros. Así, se prevé que la inflación total se ubique en el valor medio del rango meta (2.0%) en 2025.

El balance de riesgos para la proyección de inflación pasó de un sesgo al alza a uno neutral. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) choques financieros por presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política o por el incremento de la volatilidad de los mercados financieros internacionales por tensiones geopolíticas; y (ii) choques de demanda externa por la desaceleración del crecimiento global, que implicaría una menor demanda por nuestros productos de exportación.

Sector Microfinanciero

Al cierre de junio de 2024, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 33 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas⁹ y microempresas¹⁰. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como: Empresas Financieras (10), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (5) y Empresas de créditos (6). El sector posee un elevado nivel de competencia debido al número de entidades que operan en el mismo, que pueden enfocarse en distintos tipos de créditos. Al corte de evaluación se ha observado un ligero crecimiento de los créditos otorgados (1.3% a junio 2024) debido a la cautela de las entidades en colocar nuevos créditos por el incremento de morosidad que se vio en el último año, lo que causó reducciones en resultados al corte de evaluación. Este crecimiento en las colocaciones fue impulsado por colocaciones MYPE, reduciendo las colocaciones en créditos de consumo.

Es importante resaltar que el sector se encuentra en medio de un contexto de reducción de la tasa de interés de referencia, inestabilidad política, tope de tasas de créditos y aumento de la morosidad; asimismo, enfrenta un incremento en el nivel de endeudamiento de los hogares, que ajusta la capacidad de las personas a recibir mayores préstamos. En medio de este contexto, muchas entidades buscaron apoyo del estado mediante el programa de fortalecimiento patrimonial, y en algunos casos, como es el caso de Caja Raíz y la Caja Sullana, el regulador resolvió intervenirla por su limitado nivel de solvencia, ratios de mora elevados y un patrimonio efectivo menor al requerido por normativa. Con la inflación ya dentro del rango meta, se espera que las entidades vuelvan a tener mayor apetito de riesgo de manera cautelosa para finales de año.

Colocaciones

Al cierre de junio de 2024, las colocaciones directas de entidades microfinancieras alcanzaron S/ 55,552 MM, registrando un crecimiento interanual de 1.3% (+S/ 705.3 MM), explicado por el incremento de las colocaciones en su mayoría a la pequeña y micro empresa en 5.4% y 3.3% (S/ 1.2 MM y S/ 0.3 MM, respectivamente) y en menor proporción en los créditos dirigido a la gran empresa y corporativos en 28.8% y 9.2% (S/ 58.3 MM y S/ 17.8 MM, respectivamente), lo que fue mitigado por los créditos de consumo y mediana empresa en 3.6% y 10.3% (-S/ 588.0 MM y -S/ 324.5 MM). Si lo desagregamos por tipo de entidad microfinanciera, las cajas municipales colocaron S/ 36,989 MM, siendo líderes en el sector representando el 66.6% de las colocaciones totales, seguido de las entidades financieras con S/ 14,438 MM (26.0%) y de las empresas de créditos y cajas rurales con participaciones menores de 4.9% y 2.5% respectivamente.

Colocaciones a MYPE

Si analizamos las colocaciones que todo el sector financiero realiza a las MYPE, incluido la banca múltiple, podemos evidenciar que la banca sigue jugando un papel importante en estas empresas. Al corte de evaluación las colocaciones de todo el sistema dirigidas a MYPE ascendieron a S/ 58,926 MM, mostrando una reducción de 1.7% (-S/ 1,023 MM) interanual. Es importante mencionar que a manera histórica la banca múltiple ha tenido mayor participación en las colocaciones a estos tipos de empresas. No obstante, a la fecha evaluación, las cajas municipales son las principales entidades llegando a representar un 43.8% del total. En segundo lugar, se tiene a la banca múltiple con una participación

⁹ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 300 mil en los últimos 06 meses.

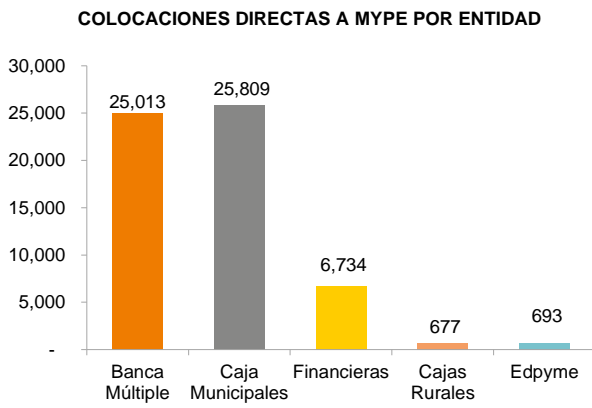
¹⁰ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

de 42.4%, donde Mibanco representa el 45.2% de todas las colocaciones MYPE de la banca múltiple, siendo el principal jugador. Finalmente, las entidades financieras que mantienen un 11.4%.

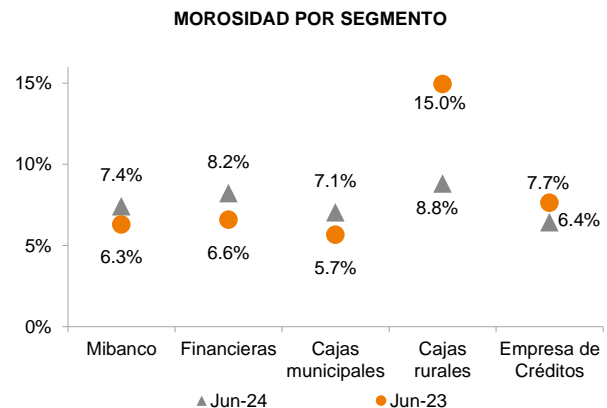
Calidad del portafolio y Cobertura

Durante el periodo 2016-2019, el indicador de cartera atrasada (considerando entidades dirigidas al sector microfinanciero y Mibanco) aumentó de 5.2% a 5.9% de las colocaciones directas. Sin embargo, a diciembre 2020, se registró un incremento hasta 7.0% asociado al deterioro del portafolio por el impacto del COVID-19.

Al corte de evaluación, el portafolio de las entidades microfinancieras se vio afectado por una mayor morosidad en los créditos dirigidos a la mediana empresa, principalmente por el deterior de la cartera de Credinka y Caja Sullana, asimismo como por factores exógenos como, una lenta colocación de créditos e inflación que todavía se mantenía elevada gran parte del año. En línea con ello, a junio 2024 la morosidad se elevó hasta 7.4%, creciendo con respecto a junio 2023 (6.4%). Es importante mencionar que el nivel de morosidad se elevó en todos los subsistemas, con excepción de las cajas rurales, en donde se vio una reducción de 15.0% a 8.8% por la intervención de Caja raíz a finales del 2023 y en las empresas de créditos pasando de 7.7% a 6.4%. En particular: las cajas rurales registraron la mayor reducción en morosidad, siendo las empresas de créditos las entidades con el nivel de morosidad más alto, llegando a 8.8% al corte evaluado seguido por las financieras con 8.2%.



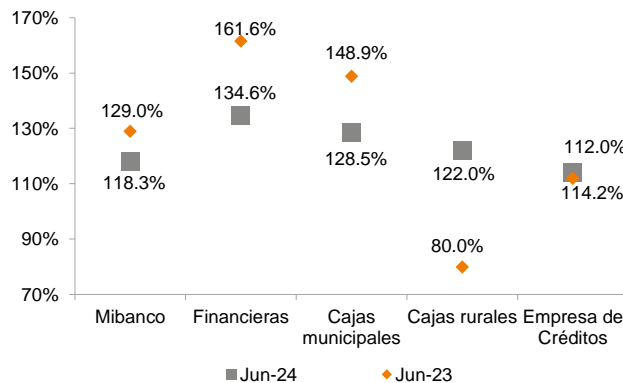
Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A junio del 2024, la cobertura de cartera atrasada presentó reducciones con respecto al año anterior en la mayoría del sistema microfinanciero, a excepción de las cajas rurales en donde se vio una sustancial mejoría en el indicador pasando de 80.0% en jun-2023 a 122.0% a junio 2024, debido a la salida de Caja Raíz del sistema, y en menor proporción de las empresas de créditos de 112.0% a 114.2%. En detalle y en orden, las financieras tuvieron una cobertura promedio de 134.6%, las entidades cajas municipalidades tuvieron 128.5% y las cajas rurales ascendieron a 122.0%.

SECTOR MICROFINANCIERO - COBERTURA DE CARTERA ATRASADA



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

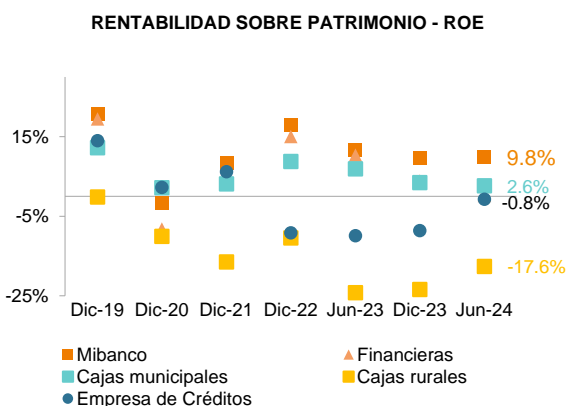
Liquidez

Los indicadores de liquidez en moneda nacional tuvieron resultados mixtos para el junio 2024, todas las entidades registraron mejoras en su liquidez a nivel interanual, ubicándose las financieras en 27.9%, cajas municipales en 24.3% y cajas rurales en 21.0% manteniéndose por encima de los límites regulatorios y en rangos aceptables. Por otro lado, los ratios de liquidez en moneda extranjera demostraron reducciones en las financieras con 73.3%, de las cajas municipales a 70.8%, mientras que las cajas rurales de 67.1% a 146.0%.

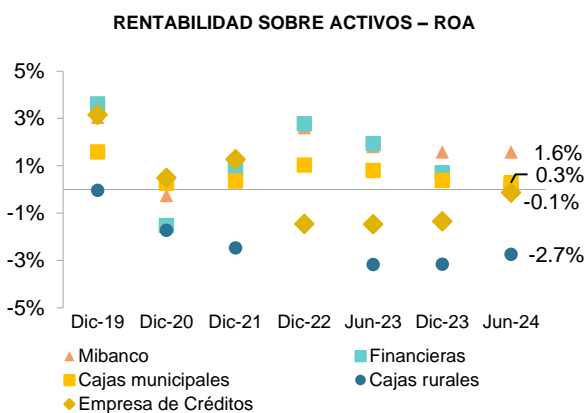
Rentabilidad

A junio 2024, la mayoría de las entidades microfinancieras tuvieron menores resultados que los presentados en junio 2023 debido a un incremento en la morosidad de la cartera, que aumentó los gastos de provisiones y redujo sus ganancias a este corte. En detalle, se vio una reducción en todos los sectores, a excepción de las empresas de créditos y las cajas rurales, las cuales ya presentaban indicadores negativos de -24.3% y -9.9%, sin embargo, mejoraron hasta -17.6% y -0.8% respectivamente, mostrando un cambio de tendencia. Asimismo, las entidades financieras mostraron indicadores de ROE de 0.2% en promedio, reduciéndose -10.2 p.p. con respecto a hace un año, motivado entre otras razones, por la caída en resultados de Financiera Credinka. Las cajas municipales tuvieron la misma tendencia, al reducir su rentabilidad de 6.9% a 2.6% en promedio, impactado por los resultados desfavorables de Caja Sullana. Los indicadores de rentabilidad sobre activos (ROA) se movieron en la misma medida.

De acuerdo con el Reporte de Estabilidad Financiera, el sistema financiero experimenta una disminución en la rentabilidad en febrero de 2024 en comparación con los niveles observados hace un año y antes de la pandemia, debido a una menor actividad en la colocación de créditos y un aumento en la cartera de alto riesgo. La SBS ha realizado un monitoreo sobre la situación actual y las vulnerabilidades que enfrentan las micro y pequeñas empresas (MYPE) y las instituciones especializadas en microfinanzas (IEM). Durante las últimas dos décadas, las IEM han experimentado un crecimiento significativo mediante la utilización de recursos propios, consolidándose como los principales promotores de la inclusión financiera y el acceso al crédito para las MYPE en el país. No obstante, en los últimos años, el desempeño de estas instituciones se ha visto impactado por una serie de shocks adversos en el sector real, lo que ha provocado un deterioro en la calidad de su cartera y, consecuentemente, una disminución en su rentabilidad.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Mercado de Arrendamiento Financiero

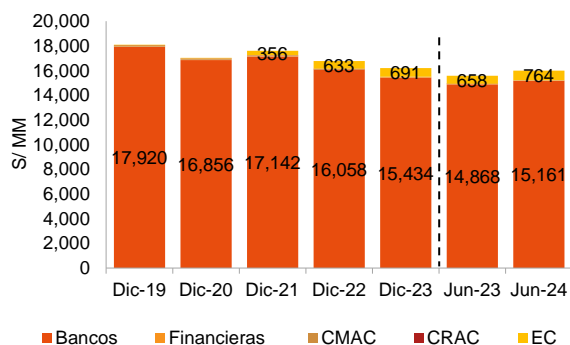
A junio 2024, existen 16 instituciones financieras participantes en el mercado de arrendamiento financiero ("AF" o "leasing financiero" en adelante), de los cuales TOTAL Servicios Financieros y Volvo Leasing son las únicas especializadas en el segmento. Al corte de evaluación, las colocaciones por concepto de arrendamiento financiero dentro del sistema financiero¹¹ ascendieron a S/ 15,984 MM; reduciéndose en 1.3% respecto a dic-23 y presentando una CAGR¹² del periodo 2019-2023 de -2.8%. Es importante mencionar que el sector bancario se mantiene como líder dentro del mercado de AF, obteniendo una participación del 94.8% (dic-23: 95.3%); seguido de las empresas de créditos con una participación del 4.8% (dic-23: 4.3%).

Por su parte, la participación de los créditos de AF sobre el total de créditos del sistema financiero se ubicó en 3.9% (dic-23: 4.0%). A nivel bancario, los leasing financieros estuvieron enfocados principalmente en el financiamiento de bienes inmuebles (30.5%), maquinaria y equipo industrial (25.6%) y unidades de transporte terrestre (21.8%). Por tipo de cliente, las colocaciones de créditos de AF de los bancos se encontraron focalizadas hacia las grandes empresas (38.5%), corporativas (37.7%) y medianas empresas (17.4%). Con ello, empresas especializadas en leasing financiero tienen un potencial nicho el cual abarca los segmentos de pequeña y microempresa que son dejado de lados por el sector bancario.

¹¹ Bancos, Financieras, CMAC, CRAC, Empresas de Créditos

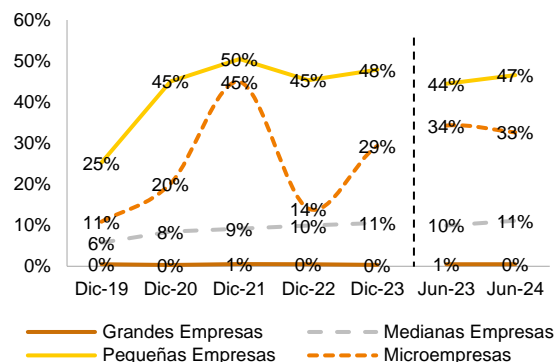
¹² Tasa de crecimiento anual compuesta.

EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES DE LEASING FINANCIERO



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

MOROSIDAD DE LEASING FINANCIERO (SISTEMA BANCARIO)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

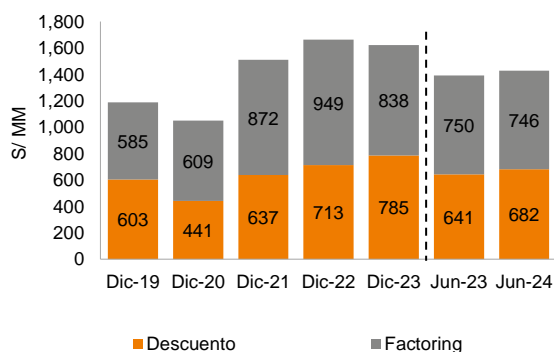
Respecto a los niveles de morosidad, se presentó un incremento para el segmento de microempresas, pasando de 29.3% en dic-23 a 32.6% en jun-24, ello producto del contexto económico y sus efectos en el sistema financiero peruano. Por su parte, el segmento de pequeñas empresas continúa ubicándose como el segmento de mayor morosidad durante los últimos 5 años. Por otro lado, es necesario señalar la tendencia positiva que viene presentando la mora en el sector de medianas empresas, creciendo 5.4 p.p. desde dic-19 a jun-24. Finalmente, la morosidad se mantuvo aproximadamente constante para el rubro de grandes empresas.

Mercado de Descuento y Factoring

A junio 2024, el mercado regulado de descuento y *factoring* se encuentran conformados por 11 y 12 instituciones financieras, respectivamente. Las colocaciones por concepto de descuento dentro del sistema financiero ascendieron a S/ 6,820 MM; decreciendo 13.1% respecto a dic-23 y presentando una CAGR del periodo 2019-2023 de 6.8%. Por otro lado, las colocaciones por concepto de *factoring* totalizaron S/ 7,459 MM; presentando una caída del 11.0% respecto al cierre del 2023 y una CAGR del periodo 2019-2023 de 9.4%. Es importante mencionar que el sector bancario se mantiene como líder dentro de ambos mercados, obteniendo una participación del 99.2% (dic-23: 99.2%) en operaciones de descuento y 99.9% (dic-23: 99.9%) en *factoring*.

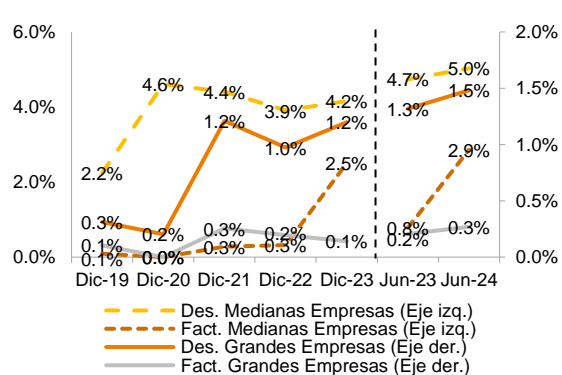
Al cierre del ejercicio, las operaciones de descuento y *factoring* representaron el 1.7% (dic-23: 1.9%) y 1.8% (dic-23: 2.1%) del total de créditos del sistema financiero, respectivamente. A nivel bancario, los créditos colocados por operaciones de descuento se encuentran concentrados principalmente en el financiamiento a grandes empresas (49.4%), corporativos (24.6%) y medianas empresas (22.1%). Por su parte, el financiamiento por operaciones de *factoring* se encuentra concentrado mayoritariamente en corporativos (76.1%) y grandes empresas (21.9%).

EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES DE DESCUENTO Y FACTORING



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

MOROSIDAD DE DESCUENTO Y FACTORING (SISTEMA BANCARIO)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Por otro ámbito, durante los últimos 5 años, la morosidad se mantiene, tanto en operaciones de descuento como *factoring*, en niveles inferiores al 5.0%. Es relevante señalar el incremento significativo que viene teniendo la mora en operaciones de *factoring* para el segmento de medianas empresas, ubicándose en 2.9% en jun-24 desde 0.3% en dic-22; ello asociado al contexto económico y sus efectos en el sistema financiero peruano. Finalmente, cabe mencionar que, fuera del mercado

regulado, existe una amplia cantidad de empresas especializadas en operaciones de *factoring* (jun-24: 123), las cuales se constituyen como competencia directa de las instituciones supervisadas por la SBS.

Aspectos Fundamentales

Reseña

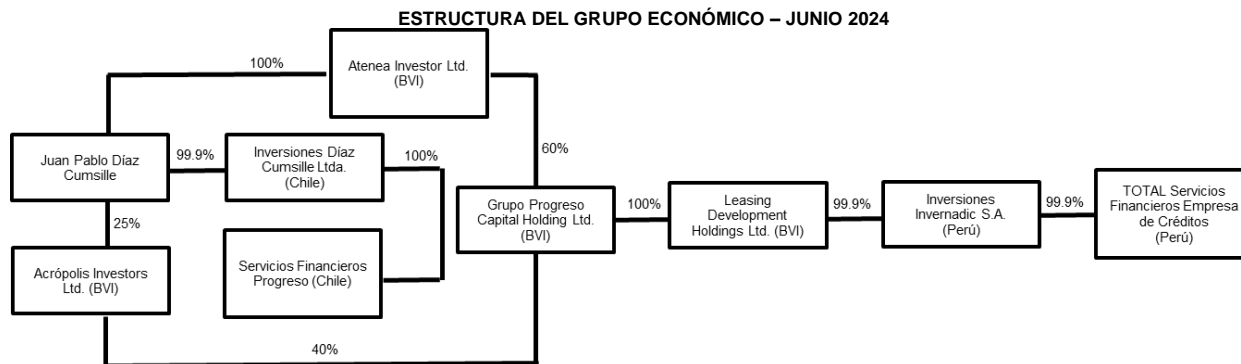
TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos (en adelante “TOTAL” o “la Compañía”) inició operaciones en abril de 1998, como una empresa especializada en arrendamiento financiero bajo la denominación social de Leasing Total S.A., luego de la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP’s (SBS). La Compañía se fundó con el objetivo de realizar actividades de arrendamiento financiero, pudiendo para estos efectos realizar y celebrar todos los actos y contratos necesarios.

En diciembre 2020, la Compañía anunció la decisión de la Junta General de Accionistas para ampliar el alcance de los servicios financieros que presta a su mercado objetivo de la mediana y pequeña empresa, marcando el inicio del proceso de conversión a una EDPYME. Posterior a ello, el 05 de marzo de 2021, mediante resolución SBS N° 00640-2021, la entidad reguladora autorizó la conversión de la Compañía de una empresa especializada en arrendamiento financiero a una EDPYME, bajo la denominación social de “Servicios Financieros TOTAL EDPYME”. Asimismo, el 3 de mayo se comunicó la inscripción en Registros Públicos de las modificaciones al estatuto, oficializando el cambio de denominación social de la Compañía. Finalmente, el 02 de junio 2021, se anunció el inicio de operaciones de la Compañía como EDPYME.

Posterior a ello, en noviembre del 2021, la Compañía fue autorizada, por medio de la resolución SBS N°03245-2021, a realizar la fusión por absorción con la empresa subsidiaria Factoring Total S.A. Del mismo modo, en la misma resolución, se autorizó la modificación de la denominación social de “Servicios Financieros TOTAL EDPYME” a la de “TOTAL Servicios Financieros EDPYME”; cuya denominación abreviada será “TOTAL Servicios Financieros”. Es de precisar que la fusión fue ejecutada con fecha 1 de enero del 2022. Finalmente, el 03 de marzo de 2023, en virtud de lo dispuesto por la resolución SBS N°01158-2022, mediante Junta Universal, se acordó modificar la denominación social de la Compañía de Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Microempresa – EDPYME por la de Empresa de Créditos.

Grupo Económico

La Compañía, a través de Inversiones Invernadic S.A., pertenece al Grupo Progreso Capital Holding Ltd., cuyas empresas se dedican principalmente a brindar servicios de arrendamiento financiero y *factoring* a pequeñas y medianas empresas. Los accionistas del Grupo son Atenea Investor Ltd. con 60.0% de participación y Acrópolis Investors Ltd, con el 40.0% restante. Además, el Sr. Juan Pablo Díaz Cumsille mantiene la propiedad absoluta de la primera Compañía y el 25.0% de participación del accionariado en la segunda, lo que lo hace el socio mayoritario del Grupo.



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Asimismo, a través del Sr. Juan Pablo Díaz Cumsille, TOTAL se encuentra relacionada a la Compañía “Servicios Financieros Progreso” de Chile, constituida en 1988 para operar en el financiamiento de *leasing* y *factoring* a la pequeña y mediana empresa.

Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo

TOTAL mantiene vigentes prácticas de responsabilidad Social. Dentro de las principales, la entidad ha identificado a sus grupos de interés y ha definido una política que establece compromisos claros y objetivos para la mejora del desempeño ambiental mediante la aplicación del acuerdo vigente del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) en su metodología de evaluación para solicitudes de financiamiento por parte de sus clientes. Por otro lado, es de resaltar que la Compañía no ha sido objeto de multas y/o sanciones en materia ambiental durante el ejercicio evaluado. Asimismo, TOTAL realiza acciones que promueven la igualdad de oportunidades tanto en género como en niveles salariales; cuenta con políticas formales que promueven la erradicación del trabajo infantil y forzoso; otorga beneficios acordes a la ley a sus trabajadores, incluidos beneficios adicionales; posee un Código de Ética y Conducta; y cuenta con programas que promueven su participación en la comunidad.

En cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, la Compañía brinda a los accionistas de la misma clase los mismos derechos y mantiene una comunicación directa a través de la Gerencia General. Si bien la Compañía no cuenta con un Reglamento de Junta General de Accionistas, estos no cuentan con ningún impedimento para que incluyan los puntos que consideren relevantes en la agenda y también tener la capacidad de delegar su voto bajo un procedimiento formal. Es de mencionar que existen únicamente 2 accionistas; el accionista mayoritario posee el 99.9% de las acciones, por lo tanto, todas las Juntas son Universales y no se requiere convocatoria. Por otra parte, la entidad cuenta con un Reglamento del Directorio, con criterios definidos para la selección de directores independientes y realiza el seguimiento de potenciales conflictos de interés mediante un procedimiento formal. Por último, se resalta que TOTAL cuenta con políticas para la gestión de riesgos, con un área de auditoría interna, una política de información aprobada formalmente y difunde los avances realizados en temas de gobierno corporativo.

Accionariado, Plana Gerencial y Directorio

Al corte de evaluación, el capital social de TOTAL sumó S/ 66,828,700, suscrito y pagado en su totalidad, representado por acciones de un valor nominal de S/ 100.0 cada una, todas con los mismos derechos y prerrogativas.

| ACCIONARIADO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL – JUNIO 2024 | | | |
|--|-------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Accionistas | | Principales Funcionarios | |
| Inversiones Invernadic S.A. | 668,286 | Lora Mercado, Eduardo | Gerente General |
| Juan Pablo Díaz Cumsille | 1 | Gómez Milla, Erik | Gerente de Finanzas |
| Total | 668,287 | Pedraglio Flores, Jorge | Gerente Comercial Mediano Plazo |
| Directorio | | Zelada Aliaga, María | Gerente Comercial Corto Plazo |
| Díaz Cumsille, Juan Pablo | Presidente | Ruiz Sandoval, Silvia | Gerente Legal |
| Díaz Jadad, Salomón | Vicepresidente | Álvarez Córdova, Carla | Gerente de Riesgos |
| Reynoso Paz, Luccia | Directora Independiente | Raffo Rosas, Mariella | Gerente de Operaciones |
| Zimmermann Novoa, Alex | Director Independiente | | |
| Miloslavich Hart, Patricia | Directora Independiente | | |

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: PCR

El directorio se encuentra presidido por el Sr. Juan Pablo Díaz Cumsille, quien ha ejercido de ingeniero civil, Director y asesor de empresas en el extranjero. Actualmente rige como director de Servicios Financieros Progreso S.A. entre otras empresas en los rubros de construcción, inmobiliaria, financiero e inversiones. Por su parte, la plana gerencial se encuentra al mando del Sr. Eduardo Lora; profesional en ingeniería con MBA y Maestría en finanzas. Asimismo, el Sr. Eduardo Lora cuenta con más de 20 años de experiencia gestión y análisis financiero, de riesgos y de proyectos; desde abril del 2016 hasta julio del 2023 desempeñaba el cargo de Gerente de Finanzas en TOTAL.

Operaciones y Estrategias

Operaciones y Productos

TOTAL se especializa en el servicio de estructuración y financiamiento de operaciones de arrendamiento financiero para mediana y pequeña empresa, que operan directa o indirectamente en sectores económicos como transporte, actividades inmobiliarias, construcción, comercio y servicios en general. Asimismo, como consecuencia del cambio de la Compañía a una Empresa de Créditos y a la ejecución del proyecto de fusión por absorción con la empresa subsidiaria Factoring Total S.A., TOTAL complementa sus operaciones de arrendamiento financiero con el otorgamiento de créditos y la implementación de operaciones de descuento/*factoring*.

Estrategias corporativas

TOTAL tiene como visión ser reconocida como una Compañía sólida y cercana que busca la inclusión financiera de pequeños y medianos empresarios. Asimismo, su misión se enfoca en brindar soluciones financieras integrales de forma ágil, cercana y eficiente.

Para el periodo 2024-2026 la Compañía se ha planteado los siguientes objetivos estratégicos:

- Rentable: convertirse en una empresa rentable y eficiente, con crecimiento sostenido y referente para su segmento objetivo.
- Sostenible: mejorar de forma sostenida la calidad del activo a través de la gestión preventiva y estrategias de recuperación focalizadas.
- Líder: convertirse en una empresa líder en el proceso de transformación digital dentro del sistema financiero.
- Cultura de cambio: fortalecimiento de la cultura corporativa.
- Talento: motivar la captación y permanencia del personal comprometido y altamente capacitado.

Posición competitiva

A junio 2024, TOTAL registró un incremento de 0.3 p.p. en su participación dentro del mercado regulado de arrendamiento financiero (AF), que debido a la contracción de este mercado, logró ubicarse en 1.9% (dic-19: 1.4%, dic-23: 1.6%). Por otro lado, TOTAL presentó un incremento en su participación de AF dentro de su mercado objetivo: 6.3% en la mediana empresa (dic-23: 5.6%) y 23.1% en la pequeña empresa (dic-23: 18.8%); ello debido a su especialización que se ha visto fortalecida en los últimos años. Por otro lado, ante la absorción de las operaciones de descuento/*factoring*, TOTAL obtuvo una participación del mercado regulado respecto a estos productos del 0.8% (dic-23: 0.8%) y 0.1% (dic-23: 0.1%), respectivamente. Es importante mencionar que las entidades bancarias gozan de distintas ventajas en comparación a TOTAL, tales como mayor acceso a fuentes de financiamiento, mayor alcance de mercado y un portafolio más amplio,

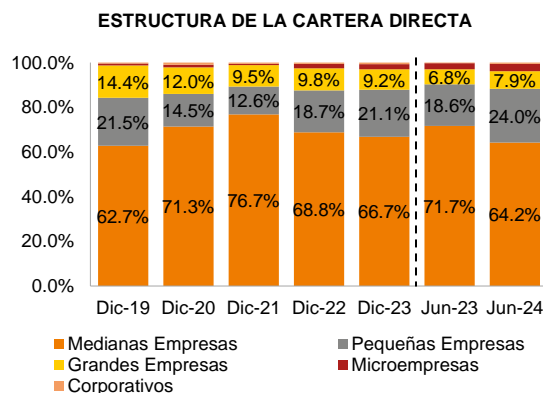
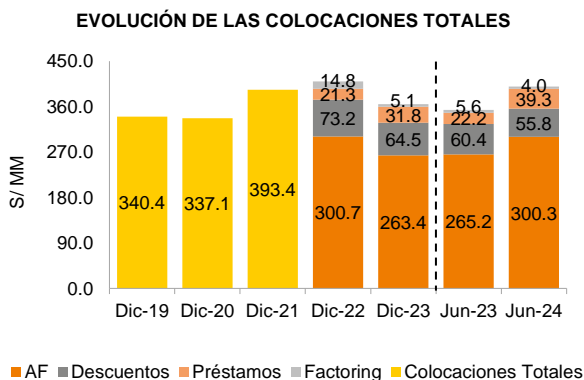
entre otros. Por su parte, la ventaja de la Compañía radica en su propio enfoque de pequeña y mediana empresa, y su especialización en el modelo de negocio; lo que le da la capacidad de brindar una ágil respuesta.

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Evolución y estructura de cartera

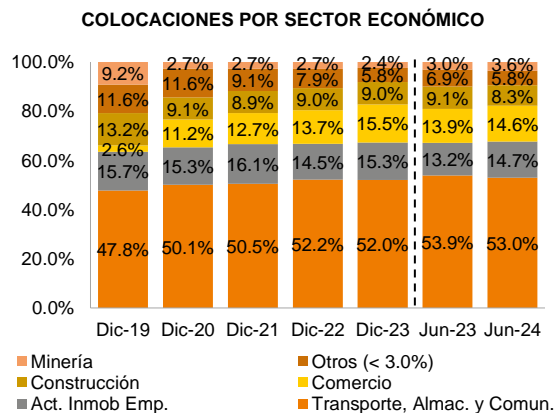
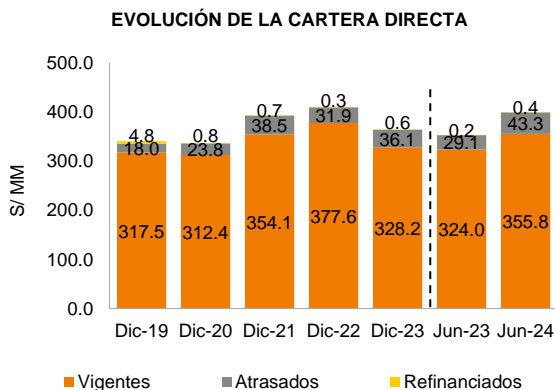
A junio 2024, las colocaciones totales de la Compañía sumaron S/ 399.5 MM, creciendo en 9.5% (+S/ 34.5 MM) respecto a dic-23 debido al mejor desempeño (+15%, +S/ 44.4 MM) de la línea de productos de mediano plazo (AF y créditos directos) explicado por el esfuerzo del equipo comercial, la estrategia de segmentación de clientes y mejores condiciones del mercado (bajo impacto del FEN en el 1T-2024). Por su parte, la cartera de corto plazo (descuentos y factoring) presentó una contracción (-14.2%, -S/ 9.9 MM) producto del menor stock de colocaciones en línea con la estrategia que viene implementando TOTAL en atomizar el número de clientes y de esta manera reducir exposiciones ante cualquier riesgo sistémico potencial.



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

*El periodo 2019 - 2021 no considera la fusión por absorción de la subsidiaria Factoring Total.

Por otro lado, si bien el crecimiento en los créditos directos respecto a dic-23 se debe principalmente al incremento de los créditos vigentes (+8.4%, +S/ 27.6 MM), TOTAL también registró mayores créditos atrasados (+19.7%, +S/ 7.1 MM). Tal crecimiento guarda relación con eventos adversos ocurridos dentro de las operaciones de factoring, particularmente con (i) la liquidación una entidad relacionada al comercio de equipos al por mayor para uso profesional y comercial. Es importante mencionar que TOTAL ha provisionado el 63% de todas las operaciones que mantenía con esta empresa a jun-24 (el 37% restante será provisionado durante el 4T-2024). Por otro parte, (ii) la suspensión temporal desde octubre de 2023 de una compañía minera como consecuencia de accidentes ocurridos en agosto y septiembre de dicho año ocasionó que el pago de las facturas se retrase y que TOTAL registre un deterioro en su posición.



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

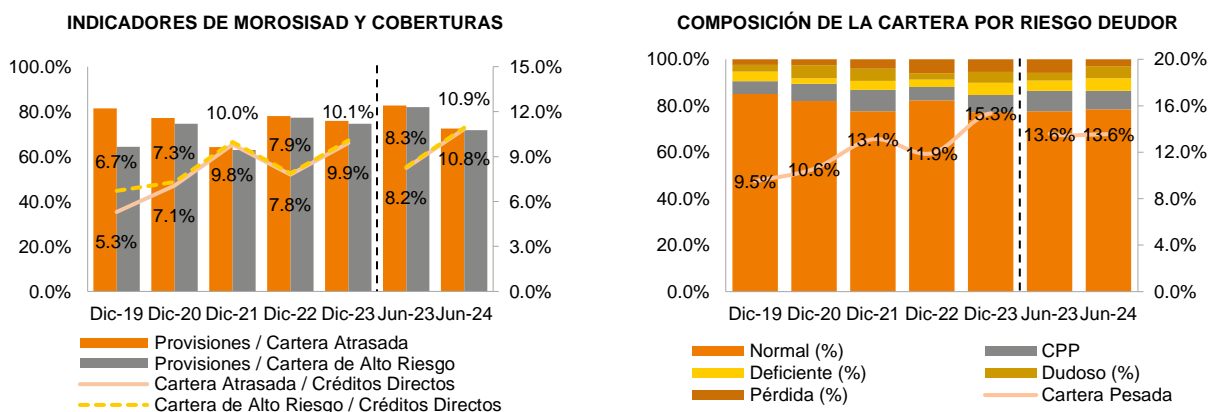
*El periodo 2019 - 2021 no considera la fusión por absorción de la subsidiaria Factoring Total.

Respecto a la composición de créditos por sector económico, TOTAL mantiene vigente una alta concentración en los rubros de transporte, almacenamiento y comunicaciones (jun-24: 53.0%). Esto se debe al principal enfoque de la Compañía en la financiación de maquinaria para movimiento de tierra y unidades de almacenamiento. Seguido a ello, se encuentran los sectores de actividades inmobiliarias empresariales (jun-24: 14.7%) y de comercio (jun-24: 14.6%); mientras que los sectores restantes, un porcentaje inferior al 10% cada uno.

Calidad de cartera

Al corte de evaluación, el nivel de mora¹³ de la Compañía se ubicó en 10.8% (dic-23: 9.9%), en línea con el incremento de la cartera atrasada, mencionado anteriormente. Asimismo, la Cartera de Alto Riesgo (CAR)¹⁴ y CAR ajustada¹⁵ representaron el 10.9% (dic-23: 10.1%) y el 12.1% (dic-23: 11.2%) de las colocaciones directas, respectivamente. Por su parte, Las provisiones se incrementaron en 14.2% respecto a dic-23, alcanzando los S/ 31.3 MM (dic-23: S/ 27.4 MM), y con ello la cobertura de cartera atrasada¹⁶ ascendió a 72.4% (dic-23: 75.9%) y la cobertura de la CAR¹⁷ resultó en 71.8% (dic-23: 74.6%).

Es importante mencionar que debido a la naturaleza del producto core de TOTAL y la normativa SBS, no se exige a la Compañía una mayor cobertura (promedio 2019-2023 cobertura de cartera atrasada: 75.4%, promedio 2019-2023 cobertura de la CAR: 70.8%). Esto debido a que las operaciones de leasing financiero (85% de la cartera total) se encuentran garantizadas con los bienes materia de arrendamiento financiero y, en algunos casos, con garantías adicionales. En caso TOTAL entre en algún proceso judicial con respecto a un bien, el tiempo de duración se ubicaría alrededor de los 6 meses. Posterior a ello, la Compañía se encarga de agilizar el proceso de recolocación y venta directa en el mercado secundario o hacia su portafolio de clientes, en un periodo aproximado de 60 días. Cabe resaltar que en caso el proceso judicial tome más tiempo de lo usual, podría repercutir de manera no favorable en la última línea del estado de resultados.



Fuente: SMV, SBS / Elaboración: PCR

* El periodo 2019 - 2021 no considera la fusión por absorción de la subsidiaria Factoring Total.

** TOTAL Servicios Financieros formó parte del sector EDPYME (actualmente Empresa de Créditos) a partir de junio del 2021.

Finalmente, la cartera pesada¹⁸ se redujo en 1.8 p.p. respecto al cierre del año anterior, ubicándose en 13.6% (dic-23: 15.3%) del total de colocaciones. Dicha reducción se explicó por la menor categorización de los créditos como pérdida, y con ello, el ratio de cobertura de la cartera pesada¹⁹ se posicionó en 57.9% (dic-23: 49.0%).

Riesgo de Liquidez

TOTAL mantiene fuentes de financiamiento diversificadas tanto en instrumentos de corto, mediano y largo plazo a través de su acceso al mercado de capitales, banca local, COFIDE y financiamientos internacionales. A junio 2024, la Compañía tuvo líneas habilitadas a corto y mediano plazo con instituciones financieras locales por USD 45.8 MM (dic-23: USD 44.7 MM), quedando como saldo disponible USD 15.8 MM (dic-23: USD 15.3 MM).

Al segundo semestre 2024, el ratio disponible / activo total y activos líquidos / pasivo total se situaron en 3.3% (dic-23: 3.7%) y 4.0% (dic-23: 4.6%), sin cambios significativos respecto al cierre del año anterior. Por otro lado, el ratio colocaciones netas / fondeo total se ubicó en 107.6% (dic-23: 105.8%) producto de las mayores colocaciones realizadas durante el periodo.

¹³ (Créditos vencidos y en cobranza judicial) / créditos directos.

¹⁴ Créditos reestructurados, refinanciados, vencidos y créditos en cobranza judicial.

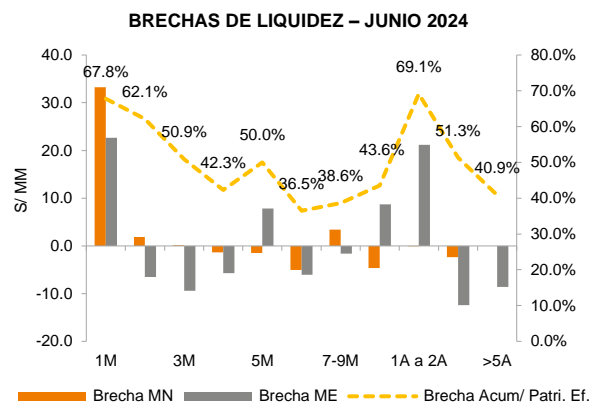
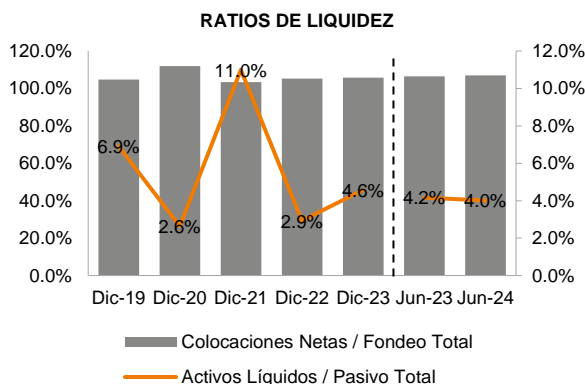
¹⁵ (CAR + Castigos 12M) / (Créditos directos + 12M).

¹⁶ Provisiones por créditos directos / Cartera atrasada.

¹⁷ Provisiones por créditos directos / Cartera de Alto Riesgo.

¹⁸ Incluye los créditos clasificados como deficiente, dudoso, y pérdida.

¹⁹ Provisiones por créditos directos / Cartera Pesada.



Fuente: SBS / **Elaboración:** PCR

* El periodo 2019 - 2021 no considera la fusión por absorción de la subsidiaria Factoring Total.

** TOTAL Servicios Financieros formó parte del sector EDPYME (actualmente Empresa de Créditos) a partir de junio del 2021.

Con relación al análisis de calces de liquidez por plazos de vencimiento, TOTAL presentaría brechas acumuladas positivas en todos los periodos. Sin embargo, la Compañía tendría varios descalses en ME, siendo el más significativo durante el plazo de 2 a 5 años por el monto de USD 3.2 MM principalmente por el vencimiento de adeudos y obligaciones financieras (locales y del exterior) y de valores, títulos y obligaciones en circulación. A pesar de ello, la Compañía terminaría, en un plazo mayor a 5 años, con una brecha acumulada positiva de S/ 33.7 MM; representando 40.9% del patrimonio efectivo a jun-24.

Riesgo de Mercado

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones de las variables de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones; por ello la unidad de riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el Manual de Control y Evaluación de Riesgos.

Riesgo cambiario

A junio 2024, TOTAL registró una posición de sobrecompra de S/ 5.3 MM, la cual representó el 6.5% del patrimonio efectivo, encontrándose por debajo del límite regulatorio²⁰.

POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (EN MILES DE S/)

| | Dic-2022 | Dic-2023 | Jun-2023 | Jun-2024 |
|---|----------|----------|----------|----------|
| a. Activos en ME | 308,682 | 264,814 | 264,802 | 312,341 |
| b. Pasivos en ME | 316,327 | 262,296 | 272,286 | 307,015 |
| c. Posición Neta contable en ME | -7,645 | 2,518 | -7,484 | 5,326 |
| d. Posición neta en derivados en ME | - | - | - | - |
| e. Posición Global en ME | -7,645 | 2,518 | -7,484 | 5,326 |
| f. Posición Global ME/Patrimonio Efectivo | -9.0% | 3.0% | 8.9% | 6.5% |

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / **Elaboración:** PCR

Riesgo de Tasa de interés

Dado que la Compañía toma posiciones que son afectadas a la fluctuación de tasa de interés del mercado, los márgenes de interés pueden incrementarse o disminuir a raíz de movimientos inesperados. Es así como la Compañía adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS para controlar el riesgo de tasa de interés. Al corte de evaluación, la Ganancia en Riesgo (GeR) representó el 1.2% (dic-23: 1.61%) del patrimonio efectivo. Asimismo, el Valor Patrimonial en Riesgo²¹ (VPR) representó el 0.75% (dic-23: 0.78%) del patrimonio efectivo.

Riesgo Operacional

Los controles establecidos por la Compañía tienen el objetivo de mitigar los riesgos operacionales, siendo algunos de ellos trasladados mediante pólizas de seguros si el caso lo amerita. Al corte de evaluación el requerimiento de patrimonio por riesgo operacional representó el 8.3% del patrimonio efectivo (dic-23: 7.5%).

Riesgo de Solvencia

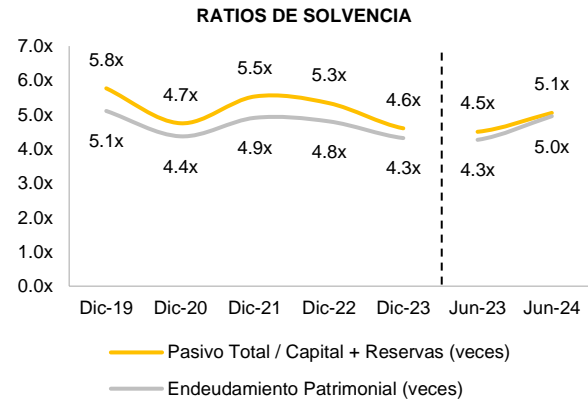
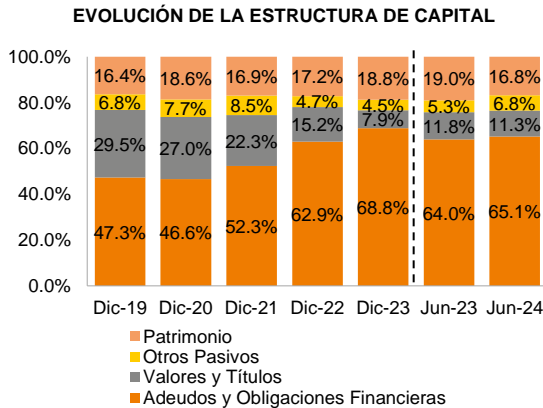
Al junio 2024, TOTAL registró un patrimonio efectivo de S/ 82.6 MM, reduciéndose en 2.9% (-S/ 2.5 MM) respecto al cierre del 2023 producto de la disminución del patrimonio efectivo nivel 1 a raíz de la repartición de las utilidades del ejercicio 2023 en el mes de abril del presente año. De esta manera, el ratio de capital global se ubicó en 16.5% (dic-23: 17.6%), encontrándose holgadamente por encima del límite establecido por la SBS (RCG mínimo regulatorio: 9.0%)²². Por su

²⁰ Sobreventa y Sobrecompra < 10%.

²¹ Según la Resolución S.B.S. N° 03953-2022, en vigencia desde enero del 2023, si el VPR supera el 15% se deben tomar acciones por parte de la empresa para estar por debajo de este umbral.

²² Mediante Resolución SBS N° 3952-2022, el plazo de adecuación para el requerimiento del límite global establecido en el artículo 199 de la Ley General es: i) 8.5% de enero 2023 a marzo 2023, ii) 9% de Abril 2023 a Agosto 2024, iii) 9.5% de Setiembre 2024 a Febrero 2025 y iv) 10% de Marzo 2025 en adelante.

parte, el capital social no registró variaciones, y con ello el patrimonio de la Compañía se ubicó en S/ 75.3 MM (dic-23: S/ 78.3 MM).



Fuente: SMV, SBS / Elaboración: PCR

* El período 2019 - 2021 no considera la fusión por absorción de la subsidiaria Factoring Total.
 ** TOTAL Servicios Financieros formó parte del sector EDPYME (actualmente Empresa de Créditos) a partir de junio del 2021.

Por otro lado, los ratios de endeudamiento patrimonial y pasivo / (capital + reservas) se ubicaron en 5.0x (dic-23: 4.3x) y 5.1x (dic-23: 4.6x), respectivamente. Ambos indicadores se encuentran en niveles acorde a sus promedios históricos 2019-2023 (ratio de apalancamiento: 4.7x, pasivo total / (capital + reservas): 5.2x).

Resultados Financieros

Al presente corte, el nivel de ingresos financieros totalizó S/ 31.9 MM, sin cambios significativos respecto a jun-23 (S/ 32.1 MM). Por otro lado, los gastos financieros sumaron S/ 13.6 MM, incrementándose en 8.5% interanual (+S/ 1.1 MM) producto de los mayores intereses por adeudos y obligaciones financieras. Con ello, considerando el incremento interanual de S/ 3.6 MM en provisiones para créditos directos principalmente por operaciones desfavorables en *factoring*, el resultado financiero neto se redujo en 28.3%, sumando S/ 12.2 MM (jun-23: S/ 17.0 MM).

Por otro lado, los servicios financieros netos²³ totalizaron S/ 4.8 MM (jun-23: S/ 3.5 MM); mientras que los gastos administrativos sumaron S/ 12.3 MM, sin cambios significativos respecto a jun-23. Adicionalmente, se registró una variación positiva de S/ 1.7 MM en otros ingresos netos explicado por la venta y recolocación de bienes. Finalmente, la utilidad neta y la utilidad neta anualizada totalizaron S/ 1.3 MM (jun-23: S/ 3.9 MM) y S/ 2.1 MM (jun-23: S/ 7.7 MM), y con ello, los indicadores de rentabilidad ROAE y ROAA anualizados resultaron en 2.8% y 0.5% (jun-23: ROAE 12M: 10.0%, ROAA 12M: 1.8%), respectivamente. Ambos ratios se encuentran por debajo del promedio histórico 2019-2023 de la Compañía (ROAE: 9.5%, ROAA: 1.6%).

²³ Ingresos por servicios financieros – gastos por servicios financieros.

Instrumentos Clasificados²⁴

| EMISIONES VIGENTES DE TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS EMPRESA DE CRÉDITOS | | | |
|---|--|-----------------|--------------------|
| Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero | | | |
| El Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero es hasta por un monto de USD 80.0 MM o su equivalente en soles, hasta por un plazo de seis años desde su inscripción en la SMV (27/04/2015). Las emisiones no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio. | | | |
| | 10ma Emisión | | |
| Saldo en circulación (miles) | USD 2,218 | | |
| Series | A | | |
| Tasa de interés | 4.75% | | |
| Fecha de colocación | 25-febrero-2021 | | |
| Fecha de redención | 26-febrero-2025 | | |
| Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero | | | |
| El Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero es hasta por un monto de USD 100.0 MM o su equivalente en soles, hasta por un plazo de seis años desde su inscripción en la SMV (30/06/2021). Las emisiones no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio. | | | |
| | 2da Emisión | | 3ra Emisión |
| Saldo en circulación (miles) | USD 2,545 | USD 5,975 | |
| Series | A | A | |
| Tasa de interés | 5.88% | 8.00% | |
| Fecha de colocación | 30-marzo-2022 | 27-febrero-2024 | |
| Fecha de redención | 31-marzo-2026 | 28-febrero-2029 | |
| Primer Programa de Bonos Subordinados | | | |
| El Programa de Bonos Subordinados es hasta por un monto de USD 5.0 MM o su equivalente en soles, hasta por un plazo de seis años desde su inscripción en la SMV (28/09/2020). Las emisiones no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio. | | | |
| | 1era Emisión | | |
| Saldo en circulación (miles) | USD 2,250 | | |
| Series | A | | |
| Tasa de interés | 8.13% | | |
| Fecha de colocación | 15-diciembre-2021 | | |
| Fecha de redención | 16-diciembre-2029 | | |
| Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo | | | |
| Fecha de inscripción | 17/04/2019 | | |
| Emisor | TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos. | | |
| Tipo de Instrumento | Instrumentos de Corto Plazo. | | |
| Denominación el Programa | Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos. | | |
| Monto del Programa | Hasta por un monto máximo en circulación de USD 10'000,000 o su equivalente en soles. | | |
| Moneda | Dólares Americanos o Soles, según sea la moneda que se haya definido para cada emisión. | | |
| Vigencia del Programa | Durante los 6 años siguientes a partir de la inscripción del Programa en el Mercado de Valores de la SMV. | | |
| Monto de la Emisión | Será establecido por la Junta General de Accionistas. | | |
| Plazo Emisión | Valores emitidos al interior de cada Emisión no podrán tener un plazo mayor a 1 año. | | |
| Emisiones y series | Se podrán efectuar una o más emisiones. | | |
| Garantías | Genérica sobre el patrimonio del Emisor. | | |
| Entidad Estructuradora | TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos. | | |
| Tipo de Oferta | Pública. | | |
| Opción de Rescate | La Empresa podrá rescatar los Instrumentos de Corto Plazo, de acuerdo con lo señalado por la Leyes aplicables. | | |
| Destino de recursos | Operaciones Propias del Negocio. | | |
| Primer Programa de Bonos Corporativos | | | |
| Fecha de inscripción | 21/10/2019 | | |
| Emisor | TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos. | | |
| Tipo de Instrumento | Bonos Corporativos. | | |
| Denominación el Programa | Primer Programa de Bonos Corporativos TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos. | | |
| Monto del Programa | Hasta por un monto máximo en circulación de USD 20'000,000 o su equivalente en soles. | | |
| Moneda | Dólares Americanos o Soles, según sea la moneda que se haya definido para cada emisión. | | |
| Vigencia del Programa | Durante los 6 años siguientes a partir de la inscripción del Programa en el Mercado de Valores de la SMV. | | |
| Monto de la Emisión | Será establecido por la Junta General de Accionistas. | | |
| Emisiones y series | Se podrán efectuar una o más emisiones. | | |
| Garantías | Genérica sobre el patrimonio del Emisor. | | |
| Entidad Estructuradora | TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos. | | |
| Tipo de Oferta | Pública. | | |
| Destino de recursos | Operaciones Propias del Negocio. | | |

Fuente: TOTAL Servicios Financieros, SMV / Elaboración: PCR

²⁴ Última información disponible – marzo 2024.

Anexos

| TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos (EE.FF. auditados en miles de S/.) | Dic-2019* | Dic-2020* | Dic-2021* | Dic-2022 | Dic-2023 | Jun-2023 | Jun-2024 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Estado de Situación Financiera | | | | | | | |
| Disponible | 23,354 | 8,277 | 43,605 | 11,360 | 15,444 | 13,768 | 14,992 |
| Cartera de Créditos, Neto | 325,168 | 318,164 | 367,840 | 384,452 | 337,344 | 328,954 | 366,903 |
| Vigentes | 317,532 | 312,413 | 354,116 | 377,631 | 328,175 | 324,027 | 355,817 |
| Refinanciados | 4,797 | 835 | 735 | 335 | 639 | 241 | 372 |
| Vencidos | 13,495 | 13,079 | 15,895 | 1,305 | 4,985 | 3,977 | 8,659 |
| En Cobranza Judicial | 4,554 | 10,726 | 22,641 | 30,628 | 31,163 | 25,156 | 34,622 |
| (-) Provisión e intereses no devengados | (15,210) | (18,889) | (25,547) | (25,447) | (27,618) | (24,447) | (32,567) |
| Cuentas por Cobrar, Neto | 3,925 | 5,011 | 9,199 | 9,480 | 8,924 | 8,403 | 6,924 |
| Bienes adjudicados | 3,284 | 3,246 | 1,690 | 1,231 | 4,286 | 1,932 | 2,843 |
| Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto | 17,644 | 16,510 | 16,132 | 15,722 | 15,234 | 15,623 | 15,264 |
| Impuesto a la Renta Diferido, Neto | 899 | 2,109 | 1,821 | 2,091 | 2,606 | 2,264 | 2,945 |
| Otros Activos | 30,091 | 32,377 | 37,188 | 43,798 | 32,252 | 36,897 | 38,617 |
| Total Activo | 404,365 | 385,694 | 477,475 | 468,134 | 416,090 | 407,841 | 448,488 |
| Obligaciones con el público | 346 | 462 | 8 | - | - | - | - |
| Adeudos y obligaciones financieras | 191,177 | 179,925 | 249,571 | 294,522 | 286,256 | 260,846 | 292,178 |
| Valores y títulos | 119,333 | 104,293 | 106,372 | 70,992 | 32,888 | 48,009 | 50,683 |
| Cuentas por pagar | 10,102 | 6,992 | 7,727 | 4,245 | 3,276 | 6,148 | 3,386 |
| Provisiones y otros pasivos | 17,206 | 22,184 | 32,985 | 17,722 | 15,419 | 15,404 | 26,936 |
| Total Pasivo | 338,164 | 313,856 | 396,663 | 387,481 | 337,839 | 330,407 | 373,183 |
| Capital Social | 55,045 | 61,757 | 66,829 | 66,829 | 66,829 | 66,829 | 66,829 |
| Reservas | 3,579 | 4,325 | 4,889 | 5,786 | 6,579 | 6,579 | 7,052 |
| Resultados Acumulados | 7,577 | 5,756 | 9,094 | 8,038 | 4,843 | 4,026 | 1,424 |
| Patrimonio | 66,201 | 71,838 | 80,812 | 80,653 | 78,251 | 77,434 | 75,305 |
| Total Pasivo + Patrimonio | 404,365 | 385,694 | 477,475 | 468,134 | 416,090 | 407,841 | 448,488 |
| Estado de Ganancias y Pérdidas | | | | | | | |
| Ingresos por Intereses | 43,054 | 41,558 | 49,900 | 56,062 | 66,274 | 32,060 | 31,920 |
| Gastos por Intereses | (16,596) | (17,614) | (19,383) | (20,857) | (25,878) | (12,552) | (13,625) |
| Margen Financiero Bruto | 26,458 | 23,944 | 30,517 | 35,205 | 40,396 | 19,508 | 18,295 |
| Provisión para créditos directos, neto de recuperos | (5,843) | (6,115) | (10,707) | (8,653) | (7,861) | (2,465) | (6,070) |
| Margen Financiero Neto | 20,615 | 17,829 | 19,810 | 26,552 | 32,535 | 17,043 | 12,225 |
| Ingresos por Servicios Financieros | 10,764 | 9,879 | 14,498 | 17,337 | 14,510 | 6,743 | 8,549 |
| Gastos por Servicios Financieros | (3,764) | (3,888) | (4,649) | (6,283) | (6,238) | (3,194) | (3,723) |
| Diferencia de Cambio, Neta | (561) | 637 | 1,000 | (208) | (153) | 570 | 222 |
| Margen Operacional | 27,054 | 24,457 | 30,659 | 37,398 | 40,654 | 21,162 | 17,273 |
| Gastos de Administración | (15,862) | (14,138) | (19,028) | (24,895) | (24,597) | (11,843) | (12,300) |
| Depreciaciones y Amortizaciones | (960) | (882) | (852) | (839) | (1,196) | (527) | (883) |
| Margen Operacional Neto | 10,232 | 9,437 | 10,779 | 11,664 | 14,861 | 8,792 | 4,090 |
| Provisiones | (2,266) | (2,598) | (1,758) | (1,875) | (4,373) | (1,817) | (2,676) |
| Otros Ingresos y Gastos, Neto | 1,282 | 1,611 | 5,154 | 2,073 | (3,386) | (1,151) | 569 |
| Resultado del Ejercicio antes de Impuesto a la Renta | 9,248 | 8,450 | 14,175 | 11,862 | 7,102 | 5,824 | 1,983 |
| Impuesto a la Renta | (1,763) | (2,813) | (5,201) | (3,938) | (2,373) | (1,912) | (673) |
| Resultado Neto del Ejercicio | 7,485 | 5,637 | 8,974 | 7,924 | 4,729 | 3,912 | 1,310 |

* EE.FF. consolidados auditados no consideran la fusión por absorción de la subsidiaria Factoring Total realizada en enero de 2022.

Fuente: SMV, TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: PCR

| CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO | Dic-2019* | Dic-2020* | Dic-2021* | Dic-2022 | Dic-2023 | Jun-2023 | Jun-2024 |
|---|-----------|-----------|-----------|----------|----------|----------|----------|
| Colocaciones Totales (PEN M) | 340,378 | 337,053 | 393,387 | 409,899 | 364,962 | 353,401 | 399,470 |
| Cartera Directa Bruta (PEN M) | 340,378 | 337,053 | 393,387 | 409,899 | 364,962 | 353,401 | 399,470 |
| Cartera Indirecta Bruta (PEN M) | - | - | - | - | - | - | - |
| Normal (%) | 289,328 | 276,617 | 305,544 | 337,353 | 281,830 | 274,278 | 313,212 |
| Con problemas potenciales (%) | 18,693 | 24,810 | 36,242 | 23,738 | 27,114 | 31,114 | 32,126 |
| Deficiente (%) | 14,112 | 8,144 | 15,272 | 12,900 | 18,838 | 15,782 | 21,232 |
| Dudoso (%) | 9,898 | 18,824 | 20,250 | 11,510 | 17,438 | 11,602 | 21,083 |

* EE.FF. consolidados auditados no consideran la fusión por absorción de la subsidiaria Factoring Total realizada en enero de 2022.

Fuente: SMV, TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: PCR

| TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos | Dic-2019 | Dic-2020 | Dic-2021 | Dic-2022 | Dic-2023 | Jun-2023 | Jun-2024 |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| CALIDAD DE ACTIVOS | | | | | | | |
| Cartera Atrasada / Créditos Directos | 5.3% | 7.1% | 9.8% | 7.8% | 9.9% | 8.2% | 10.8% |
| Cartera Ref. y Reestruc. / Créditos Directos | 1.4% | 0.2% | 0.2% | 0.1% | 0.2% | 0.1% | 0.1% |
| Cartera de Alto Riesgo / Créditos Directos | 6.7% | 7.3% | 10.0% | 7.9% | 10.1% | 8.3% | 10.9% |
| CAR + Castigos 12M / Créditos Directos + Castigos 12M | - | - | - | 9.5% | 11.2% | 9.7% | 12.1% |
| Cartera Pesada / Créditos Directos | 9.5% | 10.6% | 13.1% | 11.9% | 15.3% | 13.6% | 13.6% |
| Provisiones / Cartera Atrasada | 81.5% | 77.2% | 64.2% | 78.1% | 75.9% | 82.7% | 72.4% |
| Provisiones / Cartera de Alto Riesgo | 64.4% | 74.6% | 63.0% | 77.3% | 74.6% | 82.0% | 71.8% |
| Provisiones / Cartera Pesada | 45.5% | 51.6% | 47.9% | 51.1% | 49.0% | 50.2% | 57.9% |
| Provisiones / Créditos Directos | 4.3% | 5.5% | 6.3% | 6.1% | 7.5% | 6.8% | 7.8% |
| LIQUIDEZ | | | | | | | |
| Disponible / Activo Total | 5.8% | 2.1% | 9.1% | 2.4% | 3.7% | 3.4% | 3.3% |
| Colocaciones Netas / Fondeo Total | 104.7% | 111.9% | 103.3% | 105.2% | 105.7% | 106.5% | 107.0% |
| Activos Líquidos / Pasivo Total | 6.9% | 2.6% | 11.0% | 2.9% | 4.6% | 4.2% | 4.0% |
| SOLVENCIA | | | | | | | |
| Ratio de Capital Global | - | - | 14.4% | 14.7% | 17.6% | 17.5% | 16.5% |
| Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) | 5.8x | 4.7x | 5.5x | 5.3x | 4.6x | 4.5x | 5.1x |
| Endeudamiento Patrimonial (veces) | 5.1x | 4.4x | 4.9x | 4.8x | 4.3x | 4.3x | 5.0x |
| Exposición Patrimonial Neta | 12.3% | 8.7% | 18.0% | 9.1% | 11.9% | 6.8% | 16.3% |
| RENTABILIDAD | | | | | | | |
| Tasa de Interés Promedio 12M de los Créditos Directos | 12.6% | 12.3% | 12.7% | 13.7% | 18.2% | 19.2% | 18.0% |
| Costo Total Promedio 12M del Pasivo Costeable | 5.2% | 6.0% | 5.3% | 5.6% | 8.0% | 7.7% | 7.8% |
| Spread Financiero 12M | 7.5% | 6.3% | 7.4% | 8.0% | 10.1% | 11.5% | 10.2% |
| ROAE 12M | 12.0% | 8.2% | 11.8% | 9.8% | 6.0% | 10.0% | 2.8% |
| ROAE 12M (Sector) | 13.9% | 2.2% | 6.1% | -9.2% | -8.6% | -9.9% | -79.6% |
| ROAA 12M | 2.0% | 1.4% | 2.1% | 1.7% | 1.1% | 1.8% | 0.5% |
| ROAA 12M (Sector) | 3.1% | 0.5% | 1.3% | -1.5% | -1.3% | -1.5% | -13.6% |
| Margen Fin. Neto / Ingresos Financieros | 47.9% | 42.9% | 39.7% | 47.4% | 49.1% | 53.2% | 38.3% |
| Margen Fin. Neto / Ingresos Financieros (Sector) | 54.8% | 41.7% | 49.0% | 28.5% | 44.8% | 28.6% | 47.1% |
| Margen Operativo Neto / Ingresos + Serv. Fin. | 19.0% | 18.3% | 16.7% | 15.9% | 18.4% | 22.7% | 10.1% |
| Margen Operativo Neto / Ingresos + Serv. Fin. (Sector) | 21.1% | 7.9% | 14.4% | -9.8% | 8.3% | -6.3% | 10.0% |
| Margen Neto / Ingresos + Serv. Fin. | 13.9% | 11.0% | 13.9% | 10.8% | 5.9% | 10.1% | 3.2% |
| Margen Neto / Ingresos + Serv. Fin. (Sector) | 13.0% | 2.4% | 6.7% | -8.0% | 5.6% | -5.4% | 8.1% |
| EFICIENCIA | | | | | | | |
| Gastos de Administración / Ingresos + Serv. Fin. | 29.5% | 27.5% | 29.5% | 33.9% | 30.4% | 30.5% | 30.4% |
| Gastos de Operación / Margen Financiero Total | 50.3% | 50.2% | 49.2% | 55.6% | 53.0% | 53.6% | 57.0% |

* Los ratios del sector durante el período 2019 - 2021 no consideran la fusión por absorción de la subsidiaria Factoring Total realizada en enero de 2022.

** TOTAL formó parte del sector EDPYME (actualmente Empresa de Créditos) a partir de junio del 2021.

Fuente: SMV, SBS, TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: PCR